



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

DAC/158/2019 04 de noviembre de 2019

LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE. -

En atención a lo peticionado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, respecto a las medidas técnicas para proteger los archivos y sistemas de archivo que resguarden datos personales contra los riesgos naturales, pérdida por siniestro o accidente y contra el riesgo de que se acceda a ellos sin autorización, se utilicen de manera encubierta o se contaminen por virus informático; se le comunica que en el periodo comprendido del uno al treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, se encuentra en los términos que alude el oficio SAC-023/2018, que indica en términos generales lo siguiente:

Los datos personales en posesión de esta área son resguardados en los formatos establecidos en la Plataforma del Sistema Digital, el cual se encuentra en una base de datos resguardada por el área de Informática de esta entidad.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ING. ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

cc.p. Archivo/Minutario ING.ARA/CP. MLGR

2019, "Año del Centenario y Natalicio de Rafael Montejaño





